

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA
SUBCOMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
SESIÓN ORDINARIA, 14 DE JULIO DE 2016**

MIEMBROS DE LA SUBCOA

APELLIDOS	NOMBRE	ASISTENCIA
Luque Domínguez	Eugenio José	SÍ
Cisneros Ruiz	Ana José	SÍ
Díaz Gómez	María del Mar	SÍ
Úbeda Triano	Rafael	NO
Aguilar Tirado	Alejandro	NO*
Arjona Comino	Mario	NO
Caballero Fernández	Rafael	NO
Callejón Gil	Ángela	NO
Campos Soria	Juan Antonio	NO*
Chircu	Alexandru Daniel	NO
Cordones Ramírez	Mercedes	NO*
Esteban Pagola	Ana Isabel	SÍ
García Caro	Marta	NO*
García Palomino	Roberto	NO
García Vega	María Paz	NO
Gómez Paulino	Evalina	NO
González Fajardo	Francisco	SÍ
Jambrino Maldonado	María del Carmen	SÍ
Jiménez Arroyo	José Carlos	NO
Jiménez Berrocal	Manuel	NO
Jurando Caraballo	María Ángeles	NO
Lanzas Ruano	Ángel	NO
López Delgado	Pilar	SÍ
López Pérez	Pablo	NO
Lorente Sánchez	Sergio	NO

Martín Moreno	Clara	NO
Mateos Castro	Laura	NO
Merinas Lapuente	María Dolores	NO
Montosa Gómez	Javier	NO
Morales Zumaquero	Amalia	NO*
Olavarría Álvarez	Angélica María	NO
Ortega Gaspar	María Marta	NO*
Pellejero Martínez	Carmelo	SÍ
Peña Caballero	Sergio	NO
Perán Quesada	Salvador	NO
Quesada Sánchez	Antonio José	NO*
Rivas Sánchez	Carlos	NO
Ruiz Molina	Antonio	NO*
Russi Millán	Anna Katia	NO
Sánchez Domínguez	Guillermo	NO

(*) Excusan su asistencia

En la ciudad de Málaga siendo las 12:30 horas del día 14 de julio de 2016, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano D. Eugenio J. Luque Domínguez, se reúnen, previa reglamentaria convocatoria, los señores relacionados para tratar, en sesión ordinaria, el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de la Programación Académica del curso 2016/2017.
4. Resolución de reclamaciones de alumnos.
5. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de 26 de mayo de 2016.

2. Informe del Sr. Decano.

Se informa del nombramiento de Mónica Hernández Huelin como Vicedecana de Relaciones Internacionales y como Coordinadora de Movilidad de la Facultad, así como de los cambios producidos en el Equipo Decanal, pasando a desempeñar el cargo de Secretaria la profesora Macarena Parrado Gallardo y el cargo de Vicedecano de Apoyo a la Docencia y

Comunicación el profesor José J. Benítez Rochel. Asimismo se informa de los siguientes nombramientos como nuevos coordinadores de la asignatura de Trabajo Fin de Grado: Estrella Requena Jiménez (ADE), Macarena Parrado Gallardo (ECO), Encarnación Cañadas Molina (FICO) e Isabel María Abad Guerrero (ADE+Derecho). Continúa como coordinadora de la asignatura de Prácticas la profesora Encarnación Cañadas Molina. Se informa de los nuevos tutores académicos del Programa de Movilidad Erasmus: Patricia Iglesias Sánchez, María Ángeles Rastrollo Horrillo, Sebastián Molinillo Jiménez, Francisco Javier Rodero Cosano, Susana Calderón Montero, Mercedes González Lozano, Ana María Castillo Clavero y Fátima Pérez García.

Se informa de la baja laboral de varios compañeros de la Secretaría del Centro con la consiguiente demora en la tramitación en muchas de las tareas a desempeñar por el Servicio.

Se informa a los miembros de la Comisión del incidente en el examen de la asignatura “Auditoría Contable” del Grado en FICO (se adjunta escrito del Director del Departamento), así como de la petición formulada por el Departamento para la elaboración, por parte de la Facultad, de un Régimen Disciplinario. Se indica que el asunto será tratado en la sesión de Junta de Centro prevista para el día siguiente. Asimismo el Decano informa que el alumno ha sido citado para el lunes en Decanato.

Se informa que, durante los días 30 y 31 de mayo y 1 y 2 de junio, tuvo lugar la visita de la Comisión Evaluadora de la DEVA para la renovación de la acreditación de todos los títulos de Grado ofertados por nuestro Centro así como de los Másteres en Dirección y Administración de Empresas, en Sociología Aplicada, en Finanzas, Banca y Seguros y en Cooperación Internacional y Políticas de Desarrollo. Los informes provisionales evacuados por la Comisión han sido muy favorables y tan solo contienen recomendaciones y ninguna modificación que atender. El Decano agradece a todos los participantes en las entrevistas y citaciones de la Comisión Evaluadora su colaboración (estudiantes, profesores, PAS, egresados y empleadores) y agradece, especialmente, a la Vicedecana Isabel María Abad el trabajo realizado y su dedicación.

Se informa que la Agencia Andaluza del Conocimiento ha emitido informe desfavorable de la nueva Memoria de Verificación del Máster en Sociología Aplicada, susceptible de alegaciones, que ya se han realizado. Al mismo tiempo se está elaborando el autoinforme para la renovación de la acreditación del Máster, trámite necesario para poder continuar con la nueva Memoria de Verificación.

Se informa de la comisión de servicios del Catedrático de Universidad del Área de Sociología de la Universidad de Almería, Gonzalo Herranz de Rafael, concedida a petición del Departamento de Derecho del Estado y Sociología.

Se informa que el Premio Andaluz a la Mejor Trayectoria Académica Universitaria, en el ámbito de la Dirección y Administración de Empresas, ha recaído en el alumno graduado en ADE, Luis Muñoz Revelles.

Se informa que la Inspección de Servicios de la Universidad, en visita efectuada a la Facultad el 19 de abril, detectó 9 incidencias en las labores de inspección de la docencia del profesorado. Dichas incidencias han sido alegadas por los departamentos afectados.

Se informa que en sesión de Consejo de Gobierno del 29 de abril se desestiman las propuestas de cambio solicitadas por la Facultad para el Plan de Ordenación Docente del curso 2016/2017.

3. Aprobación, si procede, de la Programación Académica del curso 2016/2017.

Se aprueba la Programación Académica para el curso 2016-2017, según información de PROA a fecha 1 de julio de 2016, condicionada a que se realicen las modificaciones correspondientes para cumplir con los criterios establecidos para la elaboración de la Programación, aprobados en Junta de Centro de 27 de mayo.

4. Resolución de reclamaciones de alumnos.

Vista, por un lado, la reclamación interpuesta por el alumno José Luis Rodríguez Perujo con registro de entrada 3294 (de fecha 24 de mayo de 2016) con motivo de la negativa del profesor Emilio Norberto Sampedro a que realizara una prueba de evaluación por haber llegado tarde, y, por otro, el informe del departamento en respuesta a la citada reclamación, los miembros de esta Comisión acuerdan desestimar la petición del alumno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas del día arriba indicado.

Málaga, 14 de julio de 2016
Vicesecretaria
María del Mar Díaz Gómez